



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3694] [8L/5300-3695] [8L/5300-3696] [8L/5300-3697] [8L/5300-3698] [8L/5300-3699] [8L/5300-3700] [8L/5300-3701] [8L/5300-3702] [8L/5300-3703] [8L/5300-3704] [8L/5300-3705] [8L/5300-3706] [8L/5300-3707] [8L/5300-3708]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

8L/5300-3698]

CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN LABORAL POR LA QUE ESTÁN PASANDO LOS TRABAJADORES DE INELECMA S.L., SUBCONTRATA DE EON PARA LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural la situación laboral por la que están pasando los trabajadores de INELECMA S.L., subcontrata de EON para las obras de electrificación rural?

En Santander, a 24 de marzo de 2014

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sainz-Maza. Diputada del G.P. Socialista."